PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXIII - VI LEGISLATURA - 19 de mayo de 2004 - Número 115 Página 1419

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

Escrito inicial

- Prevención del cáncer de mama, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 1421
[6L/4300-0033]

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Escritos iniciales

- Horas de vuelo del helicóptero durante los meses de marzo y abril de 2004 y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1421
[6L/5300-0187]

- Gasto mensual por Consejerías que se destina al alquiler de inmuebles y otros extremos, presentada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. 1422
[6L/5300-0188]

- Empresa adjudicataria en el año 2004 de la gestión del programa Soy Emprendedora y otros extremos, presentada por Dª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. 1422
[6L/5300-0189]

- Número de pacientes en lista de espera quirúrgica por especialidades y otros extremos, presentada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 1423
[6L/5300-0190]

- Partida presupuestaria que se imputa al convenio denominado “Cactus sanitario” y otros extremos, presentada por Dª María José Sáenz de Buruaga, del Grupo Parlamentario Popular. 1424
[6L/5300-0191]

Página

- Renovación de concesiones de locales del Centro Comercial del Hospital Universitario “Marqués de Valdecilla” y otros extremos, presentada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular. 1424
[6L/5300-0192]

- Relación de personas que desempeñan en la Sociedad Regional de Turismo los cargos de Presidente y otros y diferentes extremos, presentada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1425
[6L/5300-0193]

- Relación de nombres del personal contratado por la Sociedad Regional de Turismo y otros extremos, presentada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular. 1425
[6L/5300-0194]

7. ~~OTROS PROCEDIMIENTOS~~

Acuerdos de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia en Comisión, a petición propia, de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, presentada por el Consejero de Presidencia. 1425
[6L/7810-0023]

****

4. ~~PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.~~

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADA POR EL G.P. POPULAR.

[6L/4300-0033]

ESCRITO INICIAL.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0033, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a prevención del cáncer de mama.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-4300-0033]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cáncer de mama constituye en la actualidad uno de los problemas de salud pública más importantes que existen en los países occidentales y, por tanto, también en España y en la Comunidad Autónoma de Cantabria. Su incidencia elevada y creciente, su acusada mortalidad y las graves repercusiones que origina en la mujer, tanto por sus consecuencias médicas como por su repercusión psicológica y social, hace que la lucha contra esta enfermedad se platee como un reto y una prioridad para los sistemas sanitarios más avanzados.

Consciente de que la única manera científicamente demostrada de reducir sus consecuencias es la detección precoz, la Consejería de Sanidad del Gobierno de Cantabria puso en marcha en el año 1997 el programa de prevención del cáncer de mama, un programa nacido con vocación de continuidad y cuyos resultados se han demostrado claramente positivos.

La existencia de nuevos estudios científicos y de recursos sanitarios disponibles suficientes, hacen de la ampliación y mejora del Programa de Prevención del Cáncer de Mama una obligación inexcusable del Gobierno de Cantabria.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente Propuesta de Resolución:

1.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a la ampliación de la "población objetivo" del programa de prevención de cáncer de mama, extendiéndose a todas las mujeres en edades comprendidas entre los 45 y 69 años.

2.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a la urgente contratación de un radiólogo experto que permita examinar las mamografías en nuestra Comunidad Autónoma.

3.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a la puesta en marcha de las campañas de información y divulgación necesarias para alcanzar la máxima difusión del programa de prevención de cáncer de mama entre la población objetivo.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."

---

5. ~~PREGUNTAS.~~

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

HORAS DE VUELO DEL HELICOPTERO DURANTE LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2004 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0187]

ESCRITO INICIAL.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0187, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a horas de vuelo del helicóptero durante los meses de marzo y abril de 2004 y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0187]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Horas de vuelo del Helicóptero del Gobierno Regional durante los meses de marzo y abril de 2004, con la siguiente descripción:

Día, mes, hora de inicio y hora de finalización de cada vuelo.

Motivo de cada vuelo.

Personas que han realizado cada uno de los vuelos.

Santander, a 6 de mayo de 2004

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del G.P Popular"

GASTO MENSUAL POR CONSEJERÍAS QUE SE DESTINA AL ALQUILER DE INMUEBLES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0188]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0188, formulada por Dª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a gasto mensual por Consejerías que se destina al alquiler de inmuebles y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: : Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0188]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria tiene dispersas sus dependencias siendo, en la mayoría de los casos, el gasto en alquiler.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

Dinero mensual que destina el Gobierno de Cantabria al alquiler de inmuebles en los que se albergan tanto las dependencias de la Administración General como la Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, especificando en el caso de la Administración General el gasto por Consejerías y en el caso de la Administración Institucional el gasto de Organismos Públicos y el de aquellas otras entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, a 6 de mayo de 2004.

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.- Diputada del G.P Popular"

EMPRESA ADJUDICATARIA EN EL AÑO 2004 DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA SOY EMPRENDEDORA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0189]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-

0189, formulada por Dª María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a empresa adjudicataria en el año 2004 de la gestión del programa Soy emprendedora y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0189]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Luisa Peón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria a través de la Dirección General de la Mujer es responsable del Programa Soy Emprendedora orientado a la creación de empresas lideradas por mujeres.

Se desea conocer:

- ¿Qué empresa u organización es la adjudicataria en el año 2004 de la gestión del programa Soy emprendedora?

- ¿Qué tipo de relación contractual (contrato, convenio, subvención..) se ha establecido en el ejercicio 2004 para la gestión del programa y período de vigencia?

- ¿Con cargo a qué partida de los presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2004 se va a hacer frente al gasto del programa Soy emprendedora?

Santander, a 6 de mayo de 2004

Fdo.: María Luisa Peón.-Diputada del G.P Popular"

NÚMERO DE PACIENTES EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA POR ESPECIALIDADES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0190]

ESCRITO INICIAL.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0190, formulada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de pacientes en lista de espera quirúrgica por especialidades y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0190]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Número de pacientes en lista de espera quirúrgica por especialidades y demora media en cada una de ellas desde junio de 2003 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta.

Número de pacientes en lista de espera quirúrgica por hospitales de la red hospitalaria pública y demora media en cada uno de ellos desde junio de 2003 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta.

Datos relativos a la lista de espera en consultas externas desde junio de 2003 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta, con indicación de todos los servicios afectados, número de pacientes en cada servicio y demora media en cada uno de ellos.

Datos relativos a la lista de espera en consultas de psiquiatría de las Unidades de Salud Mental ubicadas en los centros de Salud desde junio de 2003 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta, con indicación del número de pacientes afectados y demora media.

Datos relativos a la lista de espera en pruebas diagnósticas desde junio de 2003 hasta la fecha de contestación de la presente pregunta, con especificación de las distintas pruebas o procedimientos diagnósticos, del número de pacientes afectados en cada una de ellas y demora media en cada caso.

En Santander, a 10 de mayo de 2004

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga."

_____

PARTIDA PRESUPUESTARIA QUE SE IMPUTA AL CONVENIO DENOMINADO "CACTUS SANITARIO" Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0191]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0191, formulada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a partida presupuestaria que se imputa al convenio denominado "Cactus Sanitario" y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0191]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito:

Partida presupuestaria a que se imputa el Convenio-Acuerdo firmado entre la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales y Sodercan denominado "Cactus Sanitario".

¿Cuál es el cronograma de implantación, desarrollo técnico y autoría de dicho programa?

En Santander, a 10 de mayo de 2004

Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga."

_____

RENOVACIÓN DE CONCESIONES DE LOCALES DEL CENTRO COMERCIAL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. MARÍA JOSÉ SAENZ DE BURUAGA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0192]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0192, formulada por Dª María José Sáenz de Buruaga Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a renovación de concesiones de locales del centro comercial del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: : Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0192]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mª José Sáenz de Buruaga, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas, para que le sean contestadas por escrito:

¿Ha procedido el Gobierno a renovar todas o alguna de las concesiones existentes sobre los locales del centro comercial del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla?

En caso afirmativo, concesiones que se han autorizado con indicación del concesionario y plazo, en cada uno de los casos.

En Santander, a 10 de mayo de 2004
Fdo.: Mª José Sáenz de Buruaga."

_____

RELACIÓN DE PERSONAS QUE DESEMPEÑAN EN LA SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y OTROS Y DIFERENTES EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0193]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y

publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0193, formulada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de personas que desempeñan en la sociedad regional de turismo los cargos de Presidente y otros y diferentes extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0193]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestada por escrito:

- Organigrama de la Sociedad Regional de Turismo.

- Relación de las personas que desempeñan en la Sociedad Regional de Turismo los cargos de Presidente, Vicepresidente, Consejero Delegado, Consejero Delegado Adjunto y Gerente. Se especificará el nombre y dos apellidos y la remuneración bruta anual por cada uno de los cargos directivos.

- Relación de personal que ocupa, si existieran, otros puestos directivos en dicha Sociedad. Se especificará el nombre y dos apellidos y la remuneración bruta anual por cada uno de los cargos directivos.

Santander, 13 de mayo de 2004.

Fdo.: Tamara González Sanz".

RELACIÓN DE NOMBRES DEL PERSONAL CONTRATADO POR LA SOCIEDAD REGIONAL DE TURISMO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR Dª. TAMARA GONZÁLEZ SANZ, DEL G.P. POPULAR.

[6L/5300-0194]

ESCRITO INICIAL.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0194, formulada por Dª Tamara González Sanz, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de nombres del personal contratado por la Sociedad Regional de Turismo y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-5300-0194]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Tamara González Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

- Relación de personal contratado por la Sociedad Regional de Turismo. Se indicará por cada uno de lo contratos realizados nombre, dos apellidos, ingresos brutos anuales, funciones que desarrolla, tipo de contrato y fecha de inicio de la relación laboral.

Santander, 13 de mayo de 2004.

Fdo.: Tamara González Sanz".

---

7. ~~OTROS PROCEDIMIENTOS.~~

COMPARECENCIA EN COMISIÓN, A PETICIÓN PROPIA, DE LA CONSEJERA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES, PRESENTADA POR EL CONSEJERO DE PRESIDENCIA.

[6L/7810-0023]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

~~PRESIDENCIA~~

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia de la Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, Nº 6L/7810-0023, a petición propia, ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, a fin de informar sobre la política de la Consejería respecto de la elaboración de una Ley de garantías de demoras para los usuarios del Sistema Sanitario del Servicio Cántabro de Salud.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 17 de mayo de 2004

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L-7810-0023]

"José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, del Gobierno de Cantabria,

Solicita, de conformidad con lo dispuesto en al artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, da la Excma. Sra. Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, para informar sobre la "política de la Consejería respecto de la elaboración de un Ley de garantías de demoras para los usuarios del Sistema Sanitario del Servicio Cántabro de Salud".

Santander, a 12 de mayo de 2004

Firmado.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria."

****
***

BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual:33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES